

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,783

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 6 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## CÓRDOBA

Bajo el título *Vida en provincias* publicó hace pocos días el *Diario Universal* un interesante artículo, suscritor por nuestro amigo y compañero Rodolfo Gil, trabajo notable que no hemos reproducido antes por no haberlo permitido la publicación de otros originales.

La importancia que entrañan para Córdoba las ideas hábil y discretamente expuestas por su autor, nos obliga hoy, aún dejando para más adelante otros trabajos, a reproducirlo a continuación.

El articulista se expresa en estos términos:

«En los días en que el turismo andaluz y algo tocado de curiosidad estética invade a España; en las horas negras y amargas en que la miseria avanza por las campiñas que sueñan con las caricias del Guadalquivir, y los obreros, de cuerpo flácido y torvo ceño, ven apagado el hogar y en huelga forzosa los brazos; en la semana alegre de Pentecostés, en que la riqueza pecunaria de la provincia pasa por el puente de Julio César y acampa y se apretuja y se muestra espléndida en la llanura incomparable de la Victoria, en que su feria famosa se renueva de año en año, el nombre de Córdoba está en todos los labios, resalta en los periódicos, atrae a sí los ojos y el alma de las gentes.

Sólo la diosa de la actualidad, triste ó animada, la remozca.

Por lo general, se considera a Córdoba dormida, atargada, algo como flor preciosa seca ya y conservada entre las hojas rancias de la Historia.

¿Sus necesidades? ¿Sus aspiraciones? ¿Su derecho a la vida próspera? ¿Su ansia de tener cauces que aprisionen y pongan en circulación sus fuentes de riqueza? ¿Su clamor, apagado en el olvido, para que se la dote de todas las vías de comunicación que ha menester?... ¡Bah! Apenas hay quien se acuerde de eso. Si Córdoba estuviera enlazada en otra región más celosa de sus propios intereses, de las que se empeñan en ser oídas y arraigan la justicia de sus demandas con el gesto airado de la protesta, hoy sería emporio de prosperidad.

País eminentemente agrícola, sus energías naturales sólo esperan para un completo desarrollo la acción protectora del Estado, que abra caminos, que fertilice con riegos abundantes sus campos calcinados por el sol, que rompa con ferrocarriles el aislamiento en que vive condenada casi toda su Sierra, que mate la rutina agrícola con el estímulo y el ejemplo del progreso de la maquinaria, que resucite y fomenta sus óleas yeguas de antaño, que amplíe los horizontes a los cultivos en Granjas cuya benéfica creación se impone, que busque buenos mercados para sus exquisitos granos y finísimos aceites, y restauren sus viñedos en que se cebó y extendió la filoxera.

Mucho puede hacer el ministerio de Fomento por Córdoba; mucho debe hacer. De tal rama lo espera casi todo aquella provincia, sobre la cual Dios derramó a manos llenas semilla de bendición, que los hombres apisonaron y soterraron con desidia y olvidos punibles.

No hace muchos días recorría una comisión de cordobeses los centros oficiales. Al frente de ellos iba el presidente de la Cámara de Comercio de la provincia. Eran propietarios de terrenos regables. Gestionaban de los Poderes públicos amparo, decisión, subsidios, la aprobación de los planos, la pronta ejecución de las obras del proyectado pantano del Guadalmeñato. Querían transformar el cultivo de aquellos terrenos; pero no lo pedían todo, no lo esperaban todo el Estado.

Comprendían la trascendencia de convertir en zonas de regadío las de secano, y la iniciativa particular se apresuraba a ofrecer al ministro de Fomento contribuir con dos millones de pesetas al coste de los trabajos del pantano. Era este compromiso cerrado. Predicaban con el ejemplo. Lo miró con interés el ministro, llevó el pantano aludido al presupuesto de Obras pú-

blicas, y en los que acaban de ser aprobados consignase esta atención.

Mas urge que las cosas tomen estado en la realidad, que se anuncie la subasta, que se acometan cuanto antes las obras, que sobre aquellas 10.000 hectáreas de terreno que esperan el riego del Guadalmeñato surja y flote la vida como el espíritu divino sobre las aguas en los días del Génesis.

A poco que se hiciera, ¡cuánto ganaría la campiña cordobesa con sólo aprovechar el agua de sus ríos que se desperdicia! Suplicio de Tántalo es el de aquellas tierras, suplicio del cual deben librarlas los Gobiernos.

La fuerza productora de su fecundidad contenida lo reclama. Y para esto y para formar una red completa de caminos y carreteras que con la facilidad del transporte acrecienten las ganancias de la recolección y comercio, todo esfuerzo será poco. Y a emplearlos, y a agotarlos, y a emprender y llevar adelante con tesón una campaña perseverante que sacuda el espíritu soñoliento y confiado del país, están obligados todos cuantos sientan amor por Córdoba: sus Corporaciones populares, sus representantes en Cortes, su Prensa, sus Sociedades.

Y en tal empresa no puede quedar atrás la Sierra, la más necesitada de comunicación, la más apartada de la corriente progresiva de los pueblos. Mucho hizo en su pro desde las esferas oficiales el diputado por la circunscripción señor Barroso; pero su empuje requiere, para su mayor extensión é intensidad, el concurso de los demás.

Terminese el ferrocarril de Peñarroya a Linares, que ahora llegará a Villanueva y que juntará los carbones de Belmez con los minerales de la ciudad jiennense, y la parte Oeste de la Sierra estará salvada; pero no se menosprecie el fertilísimo valle de los Pedroches, que no tiene más comunicación que por la carretera de Almadén a Córdoba, distante más de quince ó veinte kilómetros de sus pueblos más importantes.

Construir para ellos el ferrocarril secundario que tienen pedido y al cual se comprometen a subvencionar los Ayuntamientos de Hinojosa y Belalázar, es obra de justicia y de reparación debida. Por anticipado garantizan el éxito y compensan con usura sus gastos su producción superabundante; sus granos (230.000 hectólitros por año) sus aceites, sus lanas y paños, sus ganados, sus carbones, la explotación de sus minas de hierro, cobre y plomos argentíferos.

El impulso que el ferrocarril diese fomentaría en la Sierra las industrias, que en el aislamiento no pueden pasar de un estado embrionario.

Y aún hay más.

Centro de Andalucía, punto en que convergen las principales líneas de la región, de no haber más que una Capitanía general en la Bética debería estar en Córdoba. Al menos en Córdoba debía residir el mayor contingente de tropas del segundo Cuerpo de Ejército.

¿Por qué no construir allí más cuarteles, siquiera los proyectados? Es de necesidad. Su situación militar no puede ser mejor; su aspiración es legítima. Nada de más haría con satisfacción el ministro de la Guerra. Con nuevo lazo puede anudar su nombre al de Córdoba el general Luque: en él se pueden fundir el afecto y la merced, que tendrían por pedestal la gratitud de mi tierra.

¿Para qué hablar de la importancia de prolongar el muro de defensa del Guadalquivir, desde el puente romano hasta el vértice extremo de la maralla? ¿Quién no recuerda los estragos de las inundaciones del gran río? Allí desembocan las carreteras de Málaga y Sevilla: la circulación de los carromatos de la campaña se hace imposible por las calles estrechas y tortuosas que llevan a la parte alta de la población; por el nuevo camino, el transporte se haría rodeando la capital á buscar cómodamente la vía de las estaciones del ferrocarril y la carretera de Madrid.

Ha ocurrido lo de siempre. En los centros oficiales quedó empuñada la satisfacción de esta necesidad. Prometió atenderla en un proyecto de ley el señor Alendosalazar. Y al fin ello no pasó de promesa hecha hace un año al señor Barroso.

Me permito brindar al actual ministro de Fomento esta obra, que, pequeña en sus proporciones y gastos, le adquirará la voluntad y el reconocimiento de los cordobeses.

De los cordobeses, que hace años suspiran porque aquella barraeca indecente de madera que se llama estación de Cercadilla, por delante de la cual desfilan los trenes de Sevilla, de Málaga y de la Sierra, sea para los viajeros punto de descanso y espera apropiado y deje de ser para Córdoba oprobio y ridículo.

Si el pasado de Córdoba es timbre glorioso, no manchemos su blasón. Renazca en ella la vida nueva. Que con sólo servirnos todos con lo mejor de nuestros amores y de nuestro esfuerzo, será grande y rica, y su riqueza aumentará con creces los ingresos del Estado.

RODOLFO GIL

## MAS VALE TARDE QUE NUNCA

(CUENTO)

Interiormente regocijado iba el joven pintor Leoncio, al retirarse aquella noche de la recepción aristocrática que había tenido lugar en la suntuosa morada de los señores del Rincón.

La *soirée* había estado espléndida. Lo más distinguido de la sociedad madrileña había desfilar en los amplios salones abiertos por aquella noble familia para recibir el acatamiento afectuoso de las renombradas elegancias de la Villa y Corte.

La rebosante alegría del pintor estaba justificada.

Por tercera vez había tenido ocasión de hablar con la señorita de Balandranes, que constituía el más bello ideal de su vida.

A pesar de la gran distancia que ponía entre ellos la diferencia de posición social, el pintor se atrevió á insinuárle su pasión.

Ella, lejos de mostrarse esquiva, le había alentado con esas miradas en que la ternura de la mujer se traduce con significación inconfundible para los que saben leer el adorable lenguaje de los ojos femeninos.

Al jueves siguiente debían verse nuevamente en la recepción semanal de los señores del Rincón; pero un acontecimiento inesperado obligó al pintor á salir de la Corte.

Su anciano padre, único sobreviviente de su familia, entraba en el penoso trance de la muerte.

Para honrar su memoria tuvo el pintor que atender á todas las obligaciones que su padre dejó pendientes al morir. En tales atenciones consumió no poco tiempo y el escaso patrimonio que constituía el pequeño caudal de su familia.

Cuando regresó á Madrid algunos meses después, supo con amarga contrariedad que la señorita de Balandranes había marchado al extranjero en compañía de sus padres.

Por desgracia, el pintor necesitaba de su arte para vivir, y esto, por sí sólo, era ya un obstáculo casi invencible para conseguir una celebridad gloriosa y triunfante.

Aunque sabía sentir y expresar la belleza fiel y deliciosamente, nunca pudo salir de ese ambiente mediocre que consume y agosta las más felices inspiraciones.

Pasó un año. La punzante y dolorosa espina del desaliento se clavaba cada vez más honda en el alma del pintor, hasta que llegó un día en que la vida de Madrid se hizo imposible para él y tuvo que refugiarse en el pueblo de su nacimiento.

La permanencia en aquella ciudad provinciana fué un lenitivo para las heridas de su alma.

Una antigua amiga de su niñez supo inspirar en su corazón nuevos sentimientos de ternura, y al fin quedaron enlazados por el vínculo del matrimonio.

Eran pobres, y teniendo en cuenta que en un pueblo no es fácil la vida de un artista, marcharon á la Corte, formando en las filas de ese formidable ejército de luchadores, que se afana penosamente para no caer en la ruda pelea del vivir.

Al cabo de seis años de lucha, llegó un día triste en que el pintor Leoncio se vió abrumado con la negra y amarga pesadumbre de ver morir á su esposa, dejándole un niño de tierna edad. Envuelto en las opacas sombras de la vulgaridad anónima, el pintor se revolvía desesperadamente luchando contra las impiedades de su adverso destino; pero este, como si fuera todavía poco aciago, aun le reservaba otra prueba cruel y se la ofreció un día en que su hijo, cayó enfermo.

Una bienhechora institución de la caridad privada le recibió en el número de sus acogidos. Allí iba el padre á verle diariamente, permaneciendo á su lado todo el tiempo que reglamentariamente podía disfrutar de tan grato consuelo.

Corría el mes de Enero, y á la vez que se celebraba la festividad de los Reyes Magos celebrábase también el aniversario de la piadosa fundación. Una sala espaciosa y limpia ofrecía su doble fila de pequeñas y blancas camas, donde se destacaban las cabeceas de los niños enfermos.

Aquel día, siguiendo una costumbre tradicional, muchas personas caritativas visitaban á los enfermitos acogidos, llevándoles caricias y juguetes.

Cerca de la puerta que daba acceso á la sala, y sentado junto á la cabeceza del lecho, donde yacía su desgraciado hijo, veíase al pintor Leoncio en actitud de tan hondo abatimiento, que inspiraba una gran compasión.

Casi oculto entre las ropas, un niño pálido mostraba en su demacrado semblante los crueles avances de la anemia que le devoraba.

Las señoras han comenzado á entrar. Ya se acercan y reparten los juguetes que sus lacayos van saando cuidadosamente de las cestas que traen repletas. Ya prodigan una frase de amable consuelo acompañada de leve y fugitiva caricia que los niños aceptan un poco asombrados. El pintor observa con angustia indefinible que nadie se acerca al lecho de su hijo. Tal vez ninguna dama se ha decidido á acercarse por evadir su enojosa presencia; pero cuando ha tratado de separarse un poco del enfermito éste ha manifestado su disgusto. Por eso ha continuado á su cabeceza.

Una señora enlutada acaba de aparecer en la sala. Su lozana juventud, envuelta prematuramente en los negros crespones de la viudez, se impone con la interesante magestad de las grandes bellezas. Es noble su andar, y suprema la gallardía de su persona. Lleva de la mano una lindísima niña de seis á siete años. Al entrar, su mirada se ha fijado en el triste cuadro que ofrecen el pintor y su hijo.

Leoncio ha levantado la cabeza, y sus ojos se han clavado en la elegante dama, al mismo tiempo que una impresión indescriptible de sorpresa se reflejaba en su afligido semblante... Era ella: no había lugar á duda.

La señorita de Balandranes había cambiado muy poco; por eso la reconoció el pintor á la primera mirada, que debió penetrar hondamente en el alma de la que en un tiempo fué el bello ideal de su vida. Aquella mirada no debió ser recibida con indiferencia, á juzgar por el vivo rubor que se pintó en las lindas mejillas de la dama del velo negro.

Venida la turbación de un instante, adelantóse hacia el fondo de la sala, pasando también sin detenerse ante aquel lecho olvidado de todos.

El pintor la siguió con la vista. La intensidad de su emoción creció cuando ya casi terminado el reparto de juguetes la dama enlutada se aproximaba con movimientos de airosa distinción para ganar la puerta por donde había entrado. Pocos pasos más y tal vez la perdería de vista para siempre.

Diffícil sería decir cómo pasó. La preciosa niña que marchaba á su lado volvió su rubia cabeceita hacia el hijo del pintor, diciendo con juvenil viveza: mamá, ese niño no tiene ningún juguete; y tomando por sí la iniciativa, recogió de manos del lacayo que las acompañaba un primoroso automóvil, al mismo tiempo que cogía la mano de su madre y la empujaba suavemente hacia la cabeceza del lecho en que reposaba el enfermito.

El pintor se había levantado. La es-

cena era ya de todo punto inevitable... Las lágrimas hablaron con más elocuencia que las palabras... Ella se resistía á creer tanta desdicha, no obstante haber sido también muy desgraciada. Su matrimonio, que fué un convenio de familia, había sido para ella un semillero de amargas contrariedades.

Año y medio había pasado desde la muerte de su marido, y desde entonces vivía consagrada al cuidado del único fruto de su desafortunado enlace, que era aquella niña que simpatizó enseguida con el enfermito.

Los dos jugaban encantados de verse juntos, y como si fueran antiguos amigos.

Del niño puede decirse que desapareció la mitad de su triste dolencia.

Desde aquel día la niña iba con su madre á visitarle todas las tardes. Cuando estuvo convaleciente, fué trasladado á una casa de campo de la señora Balandranes, cuya hija no se conformaba á vivir separada de su pequeño amigo.

Hoy ya no puede el pintor quejarse de la fortuna. Desde que contrajo matrimonio con su primer amor, trabaja por vocación artística y no por las impetuosas exigencias de la vida. Tal vez sea esa la causa de haber llegado á alcanzar una celebridad gloriosa y triunfante.

RAFAEL GÁMIZ BURGOS.

Lucena 4-1-1906.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

San Petersburgo.—Un ukase imperial ordena una serie de medidas encaminadas á asegurar el funcionamiento normal de los caminos de hierro.

En determinados casos extraordinarios un ferrocarril podrá ser sometido á la dirección de un comité especial, cuyo director será el mismo del ferrocarril, el cual podrá dictar órdenes que, de no ser observadas, se castigará al culpable; prohibir las reuniones en los distritos del ferrocarril; cerrar los establecimientos comerciales é industriales; oponerse á la venta de periódicos; despedir á los empleados, y expulsar á los particulares y funcionarios.

En todo distrito ferroviario en que se hayan adoptado las medidas de excepción, las personas que se insurreccionen, cometan actos de alta traición, organicen huelgas, cometan delitos incendiarios, destruyan telégrafos, teléfonos ó vías férreas, serán juzgadas por un Consejo de guerra.

Se declara oficialmente que la información, según la cual ha sido destruido el puente del Volga cerca de Sioconne, es debida á la malevolencia, y además inexacta.

—El conde Witte ha recibido el telegrama siguiente del gobernador general de las provincias bálticas, general Sollohub:

«Llegué á Riga ayer; las tropas del general Bendt ocupan el ferrocarril desde Krentzburg hasta Kamerskof. En varios puntos de la línea se han llevado á cabo las detenciones de los principales agitadores y se han confiscado sus armas. El destacamento del general Meynhardt comenzará mañana á operar en la parte Norte de Stockonaskof. El del general Orloff hará una expedición á los alrededores de Walk. Continúa la huelga en la comarca de Dvinsk. Esta se atribuye á amenazas de bandas armadas de obreros y judíos. Se espera que en breve quedará solucionada. La vía férrea de Dvinsk á Riga está por completo reparada, pero la circulación no se ha restablecido á causa de la huelga de Riga.»

Londres.—La ley restrictiva de la emigración de los extranjeros en el Reino Unido, se ha puesto en vigor.

En Douvres un número considerable de emigrantes fué en un principio rechazado, pero al fin se les dejó pasar.

En Grimevy se negó la entrada á varios emigrantes rusos, que en su mayoría carecían de dinero.

Los desgraciados suplicaron que se les permitiese entrar. Quince fueron admitidos, y los demás, en número de siete, deberán reemborcar con destino á Hamburgo, en el primer paquebot.

Birmingham.—Mr. Chamberlain, en una circular dirigida á sus electores,

expone la necesidad de una reforma aduanera. Acusa al nuevo gobierno de ser ante todo partidario del «Home rule».

Los miembros del partido de la Pequeña Inglaterra manifiestan—dice—una profunda indiferencia hacia el deseo de las colonias de tener relaciones comerciales más estrechas con la metrópoli. Si no se establece una tarifa de aduanas el país se resentirá grandemente.

Además, la apurada situación de las clases obreras concluirá por tirar de la mano al gobierno.

París.—Dice *La Croix*: «En la recepción de ayer tarde en el Obispaño, recordando al deseo del clero de París, el cardenal Richard ha dicho que a él no se le oculta la gravedad de la situación, pero que confía en que apesar de todos los obstáculos que puedan presentarse la iglesia de Francia recobrará aún mayor libertad».

Conforta el ánimo ver la perfecta unidad de que dan testimonio fehacientemente todas las cartas de los Obispos, así como igualmente las de todo el clero en general.

Antes que nada, todos están dispuestos a seguir sin vacilación la palabra del Papa.

4 de Enero.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

#### SERVICIO DE SILLAS

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las dos subastas convocadas para contratar por tiempo de cinco años el servicio de cobranza y colocación de sillas en los paseos de esta capital, anúnciase nueva licitación por término de quince días, con las reformas introducidas por la Municipalidad en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, fijándose para la celebración de aquel acto, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales, el miércoles 17 del que rige, a las 14 horas del mismo.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 10.000 pesetas por cada una de las anualidades que el contrato comprende, y para interesarse en la subasta deberán consignar los postores, en la Depositaria de los fondos municipales, la suma de 500 pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante a convertir dicha cantidad en fianza definitiva, elevándola a la de 2.000 pesetas, luego que se le adjudique el contrato.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase 11.ª, con arreglo al siguiente

#### Modelo

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones a que debe subordinarse el servicio de cobranza y colocación de sillas en los paseos públicos de esta capital, aceptando todas y cada una de ellas, se somete a su cumplimiento, obligándose a prestar dicho servicio y satisfaciendo por él la cantidad de (tantas pesetas) por letra.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en referida subasta; advirtiéndose que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia serán, como cuantos otros corran, de cuenta del rematante, así como que perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposición, las formulen sin sujeción al modelo preinserto u ofrezcan realizar el servicio en menor cantidad que el tipo señalado.

Córdoba 3 de Enero de 1906.—J. G. Martínez.

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Los progresos realizados por el crédito agrícola en España son grandes. De día en día aumenta el número de sindicatos que tratan de operar con el banco; y para unificar el criterio de las sucursales en tan importante asunto, el Banco ha dictado una circular en que se exponen las condiciones que han de reunir los sindicatos para conseguir créditos y la cuantía de éstos.

En el mes de Diciembre ha sido raro el día en que no se ha constituido algún Sindicato, contándose entre los últimos que han establecido relaciones con el Banco uno en Cartagena, con 4.828 asociados, y otro en Zaragoza, con 1.560.

El número de sindicatos, con crédito en el Banco, que hay en España, es el siguiente:

Alava, 2; Badajoz, 3; Baleares, 1; Burgos, 1; Cáceres, 1; Cádiz, 2; Castellón, 1; Ciudad Real, 7; Córdoba, 4; Cuenca, 2; Guadalajara, 7; Lérida, 3; Málaga, 2; Murcia, 2; Navarra, 1; Palencia, 2; Sevilla, 16; Soria, 1; Tarra-gona, 4, y Zaragoza, 1.

Total, 63.

Son, pues, 20 las provincias españolas en donde existen sindicatos, y éstos se elevan al número de 63, con 10.104 asociados.

El rápido desarrollo adquirido en estos últimos meses por el crédito agrícola hace esperar con fundamento que esas cifras, ya relativamente elevadas, aumentarán progresivamente, lo cual beneficiará en alto grado a la agricultura y la riqueza nacionales.

## FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El tiempo.—De teatro.—El nuevo Ayuntamiento.

El recio temporal de aguas que ha reinado en esta comarca toda la semana pasada, ha favorecido notablemente a las sementeras, las cuales se encontraban bastante atrasadas por las fuertes heladas y por el viento E. que durante muchos días sufrimos resignadamente.

Hoy ha amanecido despejado y luciendo un sol espléndido y confortable. Si estas alternativas de lluvias con intervalos de días claros y templados se repiten podría augurarse un buen año agrícola.

La compañía dramática que actúa en este teatro, bajo la acertada dirección del notable actor señor Arroyo, lleva puestas en escena *El abuelo*, *Don Alvaro ó la fuerza del sino* y *El loco Dios*, estando anunciada para mañana viernes *Vida alegre y muerte triste*.

El teatro ha estado concurridísimo todas las noches, a pesar de lo desagradable de la temperatura, y ha sido aplaudida calurosamente la inteligente labor de los actores, con particularidad la del señor Arroyo, que es un artista de cuerpo entero.

Tanto a la compañía como a la empresa le enviamos nuestra enhorabuena más cumplida por los sacrificios que en sus respectivas esferas se han impuesto en pro de la cultura de este pueblo, deseándoles vivamente les sean recompensados con la largueza que justamente merecen.

Para que así se realice y que tan laudables propósitos sean debidamente coronados debemos recomendar a la segunda:

Primero: que establezca alumbrado supletorio en el escenario, patio, galerías altas, escalera, pasillos y puerta de entrada del teatro, en evitación de los accidentes desagradados que ocurrirían si, como es de preveer, se quedase repentinamente a oscuras por interrupción de la corriente eléctrica, que es el sistema adoptado para alumbrarlo.

Segundo: que ordene a los carpinteros repasar las maderas de las puertas y ventanas a fin de que ajusten, impidiendo así la entrada del aire frío y húmedo, propio de la actual estación, y, por tanto, alejando la probabilidad de que el público, muy particularmente el de la sala, contraiga enfermedades más ó menos graves.

Tercero: que reclame de la autoridad local los guardias necesarios para mantener el orden en las tribunas altas y sean expulsados del teatro todos aquellos que con silbidos, palabras soeces, bastonazos y pateos en el entarimado, molestan grandemente a la mayoría del público que asiste a estos espectáculos, en la confianza de que se le guardarán las debidas consideraciones. Al propio tiempo se irá civilizando y educando cierto público de las alturas para que no se conduzca en el teatro como en una plaza de toros.

Y, por último, aconsejamos también a los propietarios del coliseo que para otra temporada teatral implanten algunas mejoras tan necesarias como el alfombrado de la sala y se tape la armadura del techo con un cielo raso, además de llenar algunos requisitos ordenados por la ley de Policía de teatros.

A las doce del día 1.º, y con las formalidades que prescribe la ley, tomaron posesión los nuevos concejales últimamente elegidos, ocupando la presidencia el acaudalado nombrado de Real orden, don José Quintana.

La mayoría del vecindario, harto ya de la desacreditada, ruidosa y pernicioso política que tan arraigada se encuentra en casi todos los Municipios de España, sólo desea que se le administre bien, y funda sus legítimas aspiraciones en las excelentes cualidades que adornan al nuevo alcalde, no du-

dando que tendrá el acierto que se necesita para no defraudarlas.

3-1-1906.

## CORREO TAURINO

TOMÁS ALARCÓN (MAZZANTINO)

De los noveles matadores de alternativa es el joven madrileño Tomás Alarcón uno de los que más corridas han toreado. Su paso de novillero a matador de toros ha sido oportuno. La campaña que acaba de realizar en la temporada última ha sido buena. Siga apretándose y podrá colocarse al lado de las primeras figuras.

De novillero marchó a Méjico en Octubre del año anterior, y en la plaza de la capital, en la corrida de presentación, le fué conferida la suprema investidura.

A su regreso a la madre patria tomó parte en las corridas que siguen:

Abril.—Día 9, Burdeos; 23, Madrid; confirmando la alternativa de manos de *Legatiño*, y 30, Valladolid.

Mayo.—14, Oporto, y 28, Nimes.

Junio.—8, Madrid; 11, Palencia; 18, Murcia, y 22, Toledo.

Julio.—2, Toulouse; 6, Madrid, y 23, Oporto.

Agosto.—6, Bagnères de Luchón; 8, Vitoria; 17, Badajoz; 25, Alcalá de Henares, y 27, Astorga.

Septiembre.—8, Murcia; 10, Haro; 24, Nimes, y 27 y 29, Torrijos.

Octubre.—1.º, Burdeos; 8, Beziers; 15, Burdeos; 22, Barcelona, y 29, Ondara.

Fueron 27 las corridas en que tomó parte y 68 los toros estoqueados.

DOM CUARTERO.

## CRÓNICA DE MONTORO

(De nuestro corresponsal)

El día primero del presente mes constituyóse en esta ciudad el nuevo Ayuntamiento, continuando en la Alcaldía presidencial D. Pedro Medina Pedrajas, y siendo designados como tenientes de Alcalde D. José Molina Ortiz, D. Pedro Ager Roselló, D. José Lara y González de Canales y D. Manuel Gómez Notario, y como Síndicos D. Timoteo Rodrigo Criado y D. Martín López Morales.

Desde las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA, y como eco de todo este vecindario, pedimos al Municipio que se preocupe, aunque no dudamos de sus buenos deseos, de la cuestión del abastecimiento de agua potable en esta población.

Se pasan, desgraciadamente, diez y doce días sin que se abran las fuentes públicas. Los montoreños, en ese largo interregno, bebemos agua cara y mala, a no ser que la saquemos del pozo, el que lo tenga.

Háblase de roturas en la cañería de la traida del Madroñal. Yo no puedo asegurar esto; mas lo que ocurre ahora, a pesar de lo mucho que ha llovido, no ha ocurrido desde que se trajeron las referidas aguas del Madroñal. Téngase presente que todo esto no lo decimos como censura, sino como una aspiración general de estos vecinos.

La cosecha de aceituna ha resultado aún mucho peor que se esperaba. Sin embargo, se vive con la esperanza de que el año que viene habrá una buena cosecha. Largo el plazo es; mas no hay otro remedio.

La Asociación de Maestros de primera enseñanza de este partido judicial celebró junta general el día 3 de los corrientes, y, entre otros acuerdos, nombró nueva junta directiva, siendo designados para pertenecer a ella los maestros y maestras siguientes: *Presidente*, don Sebastián de Luna y Sánchez; *Vicepresidente*, don Huarío Arroyo; *Vocales*, doña Francisca Ferry de Lars, doña María de las Maravillas Antequera; don Juan de Castro, don Rafael Herencia, don Prudencio Muñoz y don José Jurado Cabello, y *Secretario*, don Antonio Madrigal y Grande.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de la festividad del día, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Los cuerpos de esta guarnición nombrarán comisiones que vayan hoy a cumplimentar a los señores Obispo de la Diócesis y generales residentes en Córdoba.

Habiéndose incurrido en error de concepto que modifica notablemente el espíritu de la Real orden de primero de actual, a su publicación en el *Diario Oficial* número 269 y *Colección Le-*

gislativa número 237, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se considere reificativa en el sentido de que la elección para los cargos de ojero y habilitado de las zonas de reclutamiento deberá reoser en capitán y subalterno de los que, perteneciendo indistintamente a la Plana mayor, cajas de re-eluta ó batallones de segunda reserva, residan en las capitalidades de dichas zonas; cuya circunstancia se tendrá igualmente en cuenta por los coroneles que las mandan al proponer para las funciones de secretario y ayudante al capitán y subalterno de los expresados batallones que estimen conveniente y al utilizar los servicios de los jefes y oficiales y tropa de los organismos dependientes de su autoridad, en uso de las atribuciones concedidas a los coroneles de las referidas zonas por el Reglamento de 24 de Agosto de 1892 (C. L., número 280), a fin de evitar cambios de residencia perjudiciales a los intereses del personal de aquellas.

## TRIBUNALES

### JUICIOS POR JURADOS

Hé aquí los señalamientos de causas con intervención del jurado hechos en la sección primera de la Audiencia de Córdoba para el primer cuatrimestre del año 1906.

#### Mes de Febrero

Día 12.—Juzgado de Córdoba; delito expeditivo de moneda falsa; procesado Juan García Sánchez. Defensor el abogado señor Riobó y representante el procurador señor González Delgado.

13.—Córdoba; robo; Francisco Varo y Agustín Carrasquilla. Señores Obregón (don Juan) y Boloix.

14 y 15.—Córdoba; robo; Angel Ruiz Serrano y tres más. Señores Chaparro y Austria.

16 y 17.—Córdoba; homicidio; Antonio Redondo Fernández. Señores Escribano y Ramírez.

19.—Córdoba; robo; Pedro Cordero y José Páez. Señores Riobó y Toro Loreto.

20.—Córdoba; Antonio Camargo y Miguel Mesa. Señores Ladrón de Guevara y Ramírez.

21 y 22.—Córdoba; homicidio; José Fernández García. Señores Molina Albenid y Austria.

23.—Córdoba; robo; Manuel Ruiz y otros. Señores Chaparro y Hoyo.

#### Marzo

Día 5.—Montilla; robo; José Ruiz Recio é Isidoro Gil. Señores Gutiérrez Ravé y Boloix.

6 y 7.—Montilla; robo; Francisco Luque Cruz y dos más. Señores Barasona y Barbudo.

12 y 13.—La Rambla; homicidio; Pablo Hinojosa Villavieiosa. Señores Martínez Beltrán y Toro Loreto.

20 y 21.—Hinojosa; homicidio; Indalecio Caballero y Antonio Molera. Señores Flores y Austria.

22, 23 y 24.—Hinojosa; robo y homicidio; Norberto R. Cuadrado y dos más. Señores Obregón (don Juan) y Espinosa.

#### Abril

18.—Lucena; falsificación de cédulas personales; Francisco Jiménez García. Señores Roca y Caballero.

19 y 20.—Lucena; malversación; don Miguel Alvarez de Sotomayor y dos más. Señores Aguilar-Tablada y Austria.

## GACETILLAS

—Banquete.—Los numerosos amigos de don José García Martínez tratan de festejarlo con un banquete popular con motivo de su designación para Alcalde presidente del Ayuntamiento. Las listas de adhesión se hallan de manifiesto en la Secretaría del Centro Liberal, calle Gondomar.

—En el Circulo de la Amistad.—Como tenemos anunciado, esta noche, a las diez, se celebrará en el Circulo de la Amistad un concierto vocal é instrumental por el Real Centro filarmónico. A continuación publicamos el programa de dicho festival: PRIMERA PARTE.—1.º Sardan de la ópera «Garín» *Bretón*.—2.º Danza delle Ore de la ópera «Giocconda», *Ponchielli*.—3.º Barcarola de la zarzuela «El Grumete», *Arrieta*. Por el señor Campos, coro y orquesta.—SEGUNDA PARTE.—4.º Serenata morisca, *Chapi*.—5.º Fantasia de «L'Arlesienne», *Bizet*.—6.º Invocación a Euterpa, *Clavé*.—Terminado el concierto se ejecutarán al piano rigodones y walses.

—Nuevos coches.—Ya están en Irún ocho de los nuevos coches de primera clase que ha adquirido la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, y en breve llegarán otros cuatro. Los nuevos carruajes son de los llamados

de paso lateral, con siete asientos en los departamentos del extremo del coche y seis en los centrales; entre éstos va, separado, naturalmente, un *cabine d'aisance*. Son cómodos, elegantes y constituyen una útil y estimable mejora, de las que de un tiempo a esta parte van realizándose en las líneas de los Andaluces, que en eso y en la exactitud de las horas de llegada han conseguido un progreso que denota mejor administración.

—Horrible desgracia.—Anteanoche ocurrió una desgracia muy sensible en esta capital. La anciana y respetable señora doña Josefa Cabrera Arroyo, profesora de instrucción primaria domiciliada en la calle Comedias, número 1, hallábase sola en una habitación de su casa, sentada ante un brasero, y sin duda, a consecuencia de haberse quedado dormida, cayó sobre aquél, incendiándosele las ropas. Cuando acudieron varios vecinos a prestarle auxilio, encontraronla envuelta en llamas, y con tan graves quemaduras en todo el cuerpo, que le ocasionaron la muerte pocas horas después. El juzgado se personó en el lugar del suceso practicando las diligencias oportunas. Dios haya acogido en su seno el alma de la desventurada señora, y dé a su familia resignación para sobrellevar este rudo golpe.

—Gran Teatro.—Por causas «jenas» a la voluntad de la empresa no funciona por ahora en el Gran Teatro, como se había anunciado, la compañía cómica lírica que dirije don José Morcillo.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto que hirió a otro en la cabeza y a dos mujeres que cuestionaron en la calle del Toril.

—Trabajo notable.—En el almacén de muebles de lujo de don Francisco Blanco se halla expuesto, y está llamando con justicia la atención del público, un arcon antiguo, propiedad de doña Magdalena de Burgos, viuda de Milla, que ha sido decorado de modo notable en el establecimiento de dicho señor. Las telas en cedro que cubren la tapa, el frente y los costados del mueble resultan verdaderamente artísticas, están combinadas con mucho gusto y hechas con extraordinaria perfección. Se trata, pues, de un trabajo que honra a los talleres de don Francisco Blanco, a quien felicitamos por esta obra.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a una mujer que insultó a la sirvienta de una casa de la calle Santa María de Gracia, y han dado parte de que en las calles Valladares y Buen Pastor hay varios montones de piedras y escombros, procedentes de la reparación del piso.

—Nombramientos.—Han sido nombrados Alcalde y Secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Pedroche, nuestros antiguos amigos don Joaquín Blasco Henestrosa y don Tomás Rojas. Enviamos a dichos señores nuestra afectuosa enhorabuena.

—Suceso desgraciado.—Hace varios días ocurrió un lamentable suceso en Pedro Abad. Una caballería que se hallaba en la puerta de un establecimiento de veterinaria dió una coz a la niña de seis años María Rosalía Lara Nieto, fracturándole el cráneo y produciéndole la muerte instantánea.

—Traslado.—Ha sido trasladado a Chiclana el juez de instrucción de Montilla don José Vera Frerero.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de El Viso ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por las autoridades judiciales, y a la de los puestos de Doña Mencía y Jauja a dos mujeres que se dedicaban al hurto de aceitunas.

—Almanaque Parisiense para el año 1906.—Acabamos de recibir este conocido y reputado almanaque de la casa Vial de París, que será acogido con la acostumbrada satisfacción por sus miles de lectores, pues la tirada no anda lejos de cuatro millones de ejemplares. De un formato ligeramente reducido, con el fin evidente de poderlo llevar en el bolsillo, este opúsculo contiene el doble de lectura que los años anteriores por un arreglo bien entendido de la parte terapéutica. Hallamos, con efecto, cuatro novelitas ó cuentos en vez de dos, sin que falte la habitual página de versos, graciosa en extremo, y muchas ocurrencias y sátiras. Los dibujos cómicos son del inagotable Rabier y las acuarelas, debidas a Mlle. Mason, dibujante inglesa de gran talento, son muy originales. Como siempre, este almanaque se reparte gratis en las principales farmacias.

—Las regiones españolas.—Este es el tema desarrollado en el Número Almanaque para 1906 que publica *Blanco y Negro* en la presente semana. De 48 páginas, impresas a varios colores en papel estucado y encerradas en una cubierta de anuñotes, consta dicho número. El texto, ilustrado con fotogr-

fias de todas las capitales españolas, es original de L. Paris, A. Palomero, E. Merquina, P. Baroja, V. Colchero, Azorin, F. Pérez y González y E. Zamacois; de las ilustraciones son autores Méndez Brings, Huertas, Varela, Arijá, Martínez Abades, Andrade, C. Vázquez, Regidor, Meifrén, Xaudaró y Gascoñ. Precio del Número-Almanaque, 50 céntimos.

—El décimo mandamiento dice: no codiciar los bienes ajenos.—De éstos ninguno como una hermosa dentadura; no faltéis, pues, al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el *Licor del Polo*.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —Subasta.— El miércoles 10 de Enero, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Para Reyes.—Se han recibido muchos y variados juguetes económicos y muy propios para regalo de Reyes; coches, automóviles, pipas y otros á 25 céntimos; cajas con cocina y menaje á 50 céntimos; juegos de Lotería desde 50 céntimos; grandes surtidos en estuches y caprichos de perfumería; completa colección en adornos de todas clases y artículos de temporada; guantes cabritilla Gely, tres botones, en negro, blanco y color, á 2'25; guantes lana forrados á 1 peseta par. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Agua de Florida de Murray & Lanman, para el pañuelo, el tocador y el baño. ¡Evítese las falsificaciones!

—Anemia, clorosis, pobreza de sangre, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales. Hemoglobina líquida doctor Grau.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

**SOMATOSÉ**  
En la convalecencia.

«EL CAIMÁN»,  
saldrá semanalmente.

Rafael Ruiz Molina  
Licenciado en Medicina y Cirujía

Consulta diaria gratuita de 1 á 3 de la tarde.  
MAESE LUIS, 22

Los mejores perfumes, polvos, colonias y aguas de tocador, se encuentran en el establecimiento «Paris-Córdoba», calle de Gondomar, número 1.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Gallina salsa suprema.

**SECCION AMENA**  
EL VIGÍA

Hoy los Reyes en Belén son de amor y gloria asombro... ¡Y hay gentes que sólo rinden homenaje al «rey de oros!»

**DE INTERÉS GENERAL**

La casa Barea ó hijo desea llegar á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tozino y jamones que necesitan para el con-

suno sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tozino y jamones y del peso.

**Precios de la carne del 26 al 1 de Enero**  
Pesetas  
Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'80  
Idem idem sin hueso, kilo. . . 2'56  
Ternera con hueso, kilo. . . 2'40  
Idem sin hueso, kilo. . . 3'40  
Carne de borrego y macho, kilo. . . 1'60

**OBRA PÍA**  
De D. Martín Fernández de Córdoba

Se advierte á todas las personas que hubiesen sido agraciadas con dotes por el señor Marqués de Santa Marta, sin que se les fijase plazo para contraer matrimonio ó entrar en religión, que se entenderán caducados, sin excepción, si en el término de seis meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el fin para que les fué concedido.

Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, Gonzalo Austria.

**Escuelas Asilo de la Infancia**

**ANUNCIO**  
Hace unos meses que en esta casa se abrió una clase de pago para niñas, siendo la mensualidad de cuatro pesetas por una alumna, y de seis pesetas por dos hermanas. En dicha clase se enseña con toda perfección la parte literaria y, además, toda clase de labores, incluso el método de corte y confección de prendas de vestir, y también solfeo y piano, pagando por esta asignatura una módica remuneración.

Dicha clase está completamente separada é independiente de las gratuitas, teniendo dos salones en las mejores condiciones. Las horas son de 9 á 5 de la tarde.  
La Superiora, Sor Teresa.

**CONSULTA**  
DE ENFERMEDADES CRÓNICAS  
EN CÓRDOBA, FONDA SIMÓN  
DESDE EL 4 AL 12 DE ENERO  
A cargo del ilustrado profesor médico



**Don F. Guerrero Fernández**  
Sub-Director del Instituto de Organoterapia de Madrid, fundado en 1891, y autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Tratamientos especiales y gastro-opoterápicos, analizados por el Director del Laboratorio Histo-Químico de Madrid, para combatir las enfermedades siguientes:

Del sistema Nervioso. — Neurastenia, epilepsia, parálisis y todas las grandes neurosis.

Del pecho. — Catarro bronquial crónico, tisis, asma, etc.

Del estómago. — Dispepsia, gastralgia, dilatación, úlceras, etc.

De las vías géinito-urinarias. — Clotitis, nefritis, metritis y enfermedades secretas.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
Nuevo y sin rival tratamiento taxis órgano-terápico

ayudado de la contención absoluta.

Horas para recibir á los enfermos: todos los días, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—La Adoración de los Santos Reyes.—MAÑANA.—San Julián, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costeado por don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

—En la iglesia de San Hipólito, hoy último día de solemne quinario al Divino Niño Jesús, dando principio á las cinco de la tarde, con rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, y villancicos.

Hoy tendrán la comunión general y ejercicios mensuales los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y socios del Apostolado de la oración.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), hoy, festividad de los Santos Reyes, á las cuatro de la tarde, se expondrá el Santísimo, y se cantará el santo rosario, á continuación habrá plática, reserva con bendición, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), habrá hoy, festividad de los Santos Reyes, Misa Pastorela con villancicos, á las once de la mañana.

—Adoración nocturna.—En la noche del 6 al 7 del actual tendrá lugar en la Real iglesia de San Pablo la Vigilia del 2.º Turno San Antonio, siendo aplicada la intención especial de la misma por el alma de los padres de doña Purificación Aroca, viuda de Montijano.

—Mañana, primer domingo de mes, tendrán lugar en la iglesia de San Agustín los solemnes cultos que la Asociación del Rosario perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general con armonium y motetes, y á las oraciones exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, consagración á la Virgen, plática, gozos y reserva. Después saldrá la procesión por la plazuela.

Comulgando en esta iglesia y asistiendo á estos cultos se ganan tres indulgencias plenarias.

—En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, hoy primer día de novena al Niño de Praga.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Josefa Cabrera y Arroyo**  
VIUDA DE D. ANDRÉS NAVAJAS  
Ha fallecido á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus afligidos hermanos don José, don Ramón y doña Antonia; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las once, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

†  
El día 7 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de los Excmos. é Ilmos. Sres. D. Manuel Pineda de las Infantas y su esposa doña Teresa Cepeda, Condes de Santa Teresa, que fallecieron en Herrera, respectivamente, el día 10 de Octubre de 1887 y 5 de Enero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que de diario se celebran en dicha iglesia, así como las que se digan en las de San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades.

Su hija doña Rosario Pineda de las Infantas, hijo político don Diego Calderón y nietos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

†  
**Cuarto aniversario**

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, los días 8 y 9, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Pineda y Susbielas, que falleció el 7 de Enero de 1902.

Su viudo don Miguel Riobó y Pineda y demás familia suplican á los que fueron sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**Por telégrafo**

**Augustos viajeros**  
Madrid 5, 10'15 m.

Han llegado á Sevilla los Infantes de Portugal.

**El pantano del Guadalquivir**

La mayoría de los propietarios de Jerez ha acordado contribuir á las obras del pantano del Guadalquivir con el cincuenta por ciento de su valor.

En su consecuencia, el Ministro de Fomento inaugurará en breve dichas obras.

**La disciplina escolar**  
Madrid 5, 3 t.

La ponencia que estudiaba el proyecto relativo á la disciplina escolar, lo ha informado favorablemente.

**Una alocución**

En los círculos militares se comenta da con entusiasmo la alocución que el nuevo Capitán general de Cataluña señor Martiategui ha dirigido á aquella guarnición.

**Cambio de opinión**  
Maura ha cambiado radicalmente

**La Cordobesa**  
FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS  
DE  
**SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA**  
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.  
Prensas de engranes ó de molinete.  
Desmuelcadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.  
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.  
Norias, bombas, malacates.  
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Destornilladores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.  
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

de opinión acerca del proyecto de ley para castigar la difamación.

**La Presidencia del Congreso**  
Madrid 5, 3 15 t.

El Gobierno cree que convencerá al Marqués de la Vega de Armijo para que retire la dimisión de la presidencia del Congreso.

**Valores públicos**  
Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior, 78'70.—5 por 100 amortizable, 98'85.—Banco de España, 416'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 386'50.—Cheque vista París, 25'15.—Idem Londres, 31'43.—Oro alfonso, 23'00.—Idem antiguo, 24'00.—Idem isabelino, 26'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Consejo de ministros**  
Madrid 5, 9'30 n.

A las 5'15 se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Gasset presentó un trabajo ingenioso, del que es autor un español, sobre la construcción de ferrocarriles en el Norte de España, por si se cree conveniente llevarlo á la conferencia de Algeciras.

**Visita**  
El señor Montero Ríos ha visitado hoy á Su Majestad el Rey.

**Para los pobres de Madrid**

De Palacio han sido entregados al Alcalde 10.000 francos, á favor de los pobres de Madrid.

Dicha cantidad procede de la testamentaría de doña Isabel II.

**Enfermos**

Se hallan gravemente enfermos, habiéndoseles administrado los Santos Sacramentos, el marqués de Casa Irujo y el general Arceche.

**Vacaciones**

Se ha autorizado á los Rectores de las Universidades para que concedan vacaciones con motivo de la boda de la Infanta María Teresa.

**Visita de inspección**

Comunican de Melilla que el general gobernador de la plaza ha marchado á girar una visita de inspección á Chafarinas, acompañado del señor Villanueva y de la Junta de defensa.

También ha salido con dirección á dicho punto un vapor conduciendo municiones y diez cañones para la fortificación.

**La Presidencia del Congreso**  
Madrid 5, 9'45 n.

Dicese que los escrúpulos que opone Canalejas á la Presidencia del Congreso obedecen á no conocer su alcance.

**El pantano del Guadalquivir**

El ministro de Fomento ha confirmado que dentro de unos días inaugurará las obras del pantano del Guadalquivir.

También manifestó el señor Gasset que es posible que no pueda asistir á la inauguración de las obras del Duero.

**Mejoría**

El señor Romero Robledo ha experimentado alguna mejoría.

**Los Infantes de Portugal**

Han llegado á Villamanrique los Infantes de Portugal, siendo aclamados por un gentío inmenso.

Un repique general de campanas anunció la llegada.

Se han levantado varios arcos que

ostentan banderas españolas y portuguesas.

**Hundimiento**  
En Sanlúcar ha ocurrido un hundimiento en una casa de la calle Sevilla, quedando sepultadas tres personas.

**Llegada**  
Han llegado á Madrid la Infanta Eulalia, los hijos del duque de Calabria y los Príncipes hermanos de don Fernando de Baviera.

Los augustos viajeros fueron recibidos en la estación por la familia Real.

**La reforma arancelaria**

La comisión que entiende en la reforma de los aranceles ha ultimado el dictamen, el cual se discutirá en las primeras sesiones que se celebren.

**El balandro «Ena de Battemberg»**  
Madrid 5, 9'40 n.

Comunican de El Ferrol que el balandro que se construye por encargo del rey tendrá el casco de caoba, la cubierta de álamo y los herrajes de acero.

Se llamará «Ena de Battemberg.» Se botará al agua en el próximo mes de Abril.

El costo se calcula en 4000 duros. Trabajan en su construcción operarios habilísimos.

**Consejo de ministros**  
Madrid 5, 10'30 n.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se encargó á los jefes de los ministerios el estudio inmediato de los expedientes que permitan la reducción de personal, con objeto de que se les mejore el sueldo á los empleados restantes.

Se trató del estado de Barcelona.

Se leyó la contestación del Cardenal Casañas al mensaje del Gobierno.

Tratóse de la circular del Supremo, acordada en el anterior Consejo, considerándola el Gobierno indispensable y urgente.

Se examinaron los puntos sobre que ha de versar la conferencia de Algeciras.

Los ministras estudiaron la fórmula para construir en provincias edificios con destino á los servicios públicos con el importe de los alquileres que hoy se pagan.

Se expuso la conveniencia de que todo cuanto el Estado necesite se entregue á la industria nacional.

Se acordó estudiar el modo de facilitar la construcción de gran número de obras.

**Actitud de Maura**  
Madrid 6, 11'15 n.

Afirmase que Maura ha cambiado radicalmente de pensamiento en lo referente al proyecto sobre la difamación.

Este quedará terminado algunos días antes de la apertura de las Cortes

**Proyectos de Gasset**

Gasset ha dociarado que el plan que ha prometido referente á la construcción de pantanos, canales, puertos y ferrocarriles abarcará á toda España.

El plan del ministro de Fomento se desarrollará en cuatro años y el costo ascenderá á 100 millones de pesetas.

**Viaje**

El general Luque permanecerá en Asturias tres días.

**Balance del Banco**

Según el balance del Banco de España el oro ha aumentado 90.991 pesetas, la plata 206.481 y los billetes 7.527.550.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADOCK Y C.<sup>IA</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:  
**Córdoba.** . . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
**Baena.** . . . Calzada, 15.  
**Montilla.** . . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
**Lucena.** . . . Cánovas, 1.  
**Priego.** . . . Mesones, 13.  
**Pozoblanco.** . . . Jesús, 3.

## AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTELS Y RESTAURANT**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
**SRES. MARQUEZ Y URBANO**  
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'35 pesetas.

## GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fábril Malagueña**  
**PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA**

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

## ¡GOTA \* REUMATISMO!

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del **D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTHREXEVILLA**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

**GONDOMAR, 3, donde está la Fotografía**

**CÓRDOBA**

## PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.868.800  
y su Haber excede actualmente de. . . . . 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES N.º 3.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Croosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.



Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

## TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**



¡POR FAVOR QUE SEA, SE GUSA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU!

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pastillas, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

## ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos. Nuevo remedio externo *Kisteyl Wasmak*. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pídase *Kisteyl Wasmak*, 4 ó 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Desde el día se arrienda un apartamento con cinco habitaciones y en la misma se venden orzas para aceitunas y otras cuantas cosas. En la calle de las Campanas, núm. 11, darán razón. 4-2

Finca de recreo.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta ó castiello de Santo Domingo. Para tratar, Mármol de Bañuelos, núm. 13. No se admiten enfermos. 4-2

Se arrienda desde el día la casa núm. 4 duplicado, de la calle Rodríguez Sánchez. Para tratar del precio en la calle San Fernando, número 95. 5-5

Se venden cuatro zafraes para aceite, de cabida de 50 arrobas cada uno, en la calle Comedias, 7, duplicado. 5-3

Se alquila desde el día, en cuatro duros mensuales, la casa núm. 6, plaza del Indio. La llave en el núm. 7 de la misma. 4-3

## TAMBOS MUNDOS

Establecimiento de bebidas de JUAN CEPEDA RIVERA

Vinos finos de los Moriles.—Aguardientes de Rute, Cazalla, Constantina y Ojén.—Gran surtido en embotellados de las mejores marcas. PLAZA DE ANTONIO GRILLO, núm. 2 Esquina al paseo de la Victoria. 8-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso en la calle Avenida de Cervantes, sin número (antes carrera de la Estación) donde tienen los almacenes los Sres. Tejada y García, con buenas y cómodas habitaciones, agua potable é instalación de gas. Para tratar de precio y condiciones, Duque de Fernán-Núñez, 4. 1

Se arrienda desde el día una bonita casa en la calle San Pablo, 30, y dos en la de San Fernando, 100 y 174. Para llave y renta, San Pablo, 46. 3-1

Se venden puertas usadas de todas clases, calle Marqués del Villar, núm. 3. Para tratar, de 2 á 5 de la tarde. 10-1

PROPIETARIOS DE CASAS  
Se desea en arriendo desde el día una cota, ó un piso que conste de seis ó siete habitaciones. Dar aviso á Rafael Ayustante, calle Ramírez Arellano, núm. 3. 5-4

Se venden naranjos chinos y agrios y plantas de varias clases, calle Humosa, núm. 18. 10-3

COLCHONERO.—Se arreglan colchones y se embastan á domicilio. Se reciben los avisos, Gutiérrez de los Ríos, 46. 5-3

Rioja fino á 75 céntimos botella, con casco. De venta San Zoilo, 1 y Manuel, 8 duplicado. 10-8

Naranja y ramón.—Se vende el esquilmo de la naranja y el aprovechamiento del ramón de la tala de los olivos de la huerta de San Rafael (antigua de Segovia). Para tratar José Rey, núm. 20. 10-3

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS. 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES

## HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.<sup>IA</sup>

(S. EN C.)

CALLE GONDOMAR.—CASA FUNDADA EN 1880

**CÓRDOBA**

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvelor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídase catálogos y notas de precios.

Apartado de Correos, núm. 17.

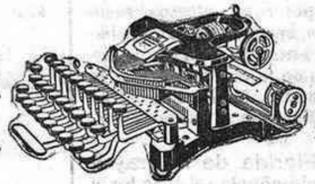
CÓRDOBA

## LA ÚNICA BUENA MÁQUINA DE ESCRIBIR THE POSTAL TYPEWRITER

La sola práctica en un precio bajo **PESETAS 300!!**

Teclado universal con 84 signos y letras! **¡¡PESA 5 KILOS!!**

Tipo cambiabile. La más barata. La más fuerte. La más cómoda.



Representantes para Córdoba y provincia **J. A. CONSTANT & COMPAÑIA**

Pedro López, sin número (frente al 28)

Hay un modelo para verla funcionar y muestras de papel inglés «Strong» para las mismas; papel cera, al carbón y todos los accesorios.

**SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS**

**LEON**

ESTUCHE

**PASTILLAS PECTORALES**  
DE **GR. MERINO Y HIJO.**  
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

50 CTS.

\* EN USO DESDE EL AÑO 1827 \*

## FONT HERMANOS

dueños del establecimiento de pasamanería situado en la calle de María Cristina, núm. 19 (frente al Timbre) ponen en conocimiento de su clientela y del público en general que traspan su negocio á don Eduardo Font, el que se propone realizar con verdadera y positiva rebaja de precios todas las existencias para abrir otro nuevo establecimiento por su propia cuenta en la calle María Cristina, núm. 4 (frente á la calle Nueva).

Toda persona que visite esta casa quedará convencida de la verdad de cuanto se dice. También se vende estantería y utensilios de tienda.

**MARIA CRISTINA, 19 (FRENTE AL TIMBRE)**

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

## LIBRERIA HISPANOAMERICANA MIGUEL DE TORO É HIJOS

225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS  
Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, etc.

ULTIMA OBRA PUBLICADA  
LA TIERRA. (Lecciones de cosas). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 páginas, 527 grabados, elegante encuadernación, con cuestionarios, léxico, índice alfabético, etc., 2 pesetas.  
Boletín mensual de todas las obras publicadas en Francia.  
Pídase catálogos y prospectos de diferentes obras.

# J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRAL.